

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26936** *CONSTRUCCIONES CIVILES DE CASTELLÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Marian Oyola Reviriego, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 120/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Leopoldo Lou Grau y otros contra la empresa "Construcciones Civiles de Castellón, Sociedad Limitada" con CIF B-12534475, sobre ejecución, se ha dictado en fecha 30 de julio de 2010, decreto por el que se declara a la ejecutada "Construcciones Civiles de Castellón, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia provisional, por importe de 89.070,59 euros, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 5 de agosto de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100062392-1